



República Dominicana
Secretariado Técnico de la Presidencia
OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA
DEPARTAMENTO DE ENCUESTAS



Encuesta Nacional de Hogares de
Propósitos Múltiples
(ENHOGAR - 2006)

Manual del Supervisor

Santo Domingo 2006

Contenido

1. INTRODUCCION.....	
2. OBJETIVO DE LA ENCUESTA.....	
3. CARACTERISTICAS TECNICAS DE LA ENCUESTA.....	
3.1 Tamaño de la muestra.....	
3.2 Marco Muestral.....	
3.3 Estratos.....	
3.4 Unidades de muestreo.....	
4. ORGANIZACIÓN DE LA OPERACIÓN DE CAMPO.....	
4.1 Centros de operaciones y equipos de trabajo.....	
4.2 Procesos Básicos de la operación de campo	
5. OBJETIVOS DE LA SUPERVISIÓN	
6. RESPONSABILIDAD DEL SUPERVISOR.....	
7. RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL SUPERVISOR	
8. FUNCIONES DEL SUPERVISOR.....	
9. PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO Y SELECCIÓN DE LA VIVIENDA.....	
9.1 Conceptos básicos de cartografía.....	
9.2 División Político-administrativa.....	
9.3 Actualización de los croquis y registro de viviendas.....	
10. INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA LA REVISIÓN DE LOS CUESTIONARIOS.....	
11. COMUNICACIONES.....	
12. DOCUMENTOS DE TRABAJO DE CAMPO.....	
13. ANEXOS.....	

I. INTRODUCCION

La Oficina nacional de Estadística (ONE) de la Republica Dominicana desarrollara en el año 2006 la Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR-2006) a nivel nacional y se enfocará en tres temas principales: Situación de los niños (a), adolescentes y sobre la mujer

Esta encuesta cuenta con la asistencia técnica y financiera del Programa fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el financiamiento del Estado Dominicano.

Responde a las responsabilidades contraídas por el país en la Cumbre a favor de la infancia y en la Cumbre de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Para dar respuesta a las inquietudes planteadas en la “Cumbre Mundial En Favor de la Infancia”, celebrada en 1990, y con la finalidad de medir el progreso hacia el cumplimiento de las metas y objetivos del milenio internacionalmente acordados.

Lactancia materna, suplemento de vitamina A, bajo peso al nacer, inmunización, diarrea, infecciones respiratorias, registro de nacimientos, trabajo infantil y discapacidad.

Características de la niñez dominicana (0 a 17 años).

Características de la mujer dominicana (en edad Fértil de 12 a 49 años).

Algunos indicadores de las metas del milenio.

Este documento presenta los conceptos principales y las instrucciones generales de las funciones y deberes de un supervisor, así como algunas recomendaciones, para el llenado del cuestionario en casos especiales.

2. OBJETIVO DE LA ENCUESTA

El objetivo general de la ENHOGAR 2006 es generar un conjunto de indicadores actualizado a nivel nacional y para subgrupos de la población de la República Dominicana sobre los siguientes aspectos:

- Características de la niñez (niños (as) y adolescentes)
- Características de la mujer (en edad fértil de 15 a 49 años)
- Algunos indicadores de progreso hacia las metas del milenio.
- Factores socioeconómicos de los hogares para el establecimiento de los diferenciales de los aspectos antes citados.

La encuesta (**ENHOGAR-2006**) aborda exclusivamente las perspectivas de la niñez, adolescencia y la mujer, manteniendo la coherencia metodológica de los otros temas que aborda la encuesta. Esta encuesta se constituirá en la línea de base a partir de la cual el estado podrá establecer un sistema de monitoreo para evaluar los efectos de las políticas para el cumplimiento de las inquietudes planteadas en la Cumbre a favor de la infancia y medir el progreso hacia el cumplimiento de las Metas y Objetivos del Milenio. **Así como los cambios que se efectúen en el marco legal.**

1. CARACTERISTICAS TECNICAS DE LA ENCUESTA

La encuesta ENHOGAR-2006 es una investigación por muestreo con cobertura de todo el país, estratificada, trietápica, con selección aleatoria en cada una de sus etapas.

Tamaño de la muestra.

La muestra consta de 11,000 hogares

Marco Muestral

(MM): Corresponde al registro de vivienda que sirvió de base para el censo nacional de población y vivienda 2002.

La investigación se realizará sobre la base de una muestra de 11,000 hogares seleccionada aleatoriamente.

Será un muestreo trietapico: En una primera etapa la unidad primaria (UPM) de muestreo son los conglomerados que corresponden a las áreas de supervisión, la misma que será seleccionada de manera sistemática, con arranque aleatorio y con probabilidad proporcional al número de vivienda de cada conglomerado. Las unidades secundarias (USM) serán las viviendas dentro de los conglomerados seleccionados en la primera etapa, que serán seleccionadas en segmentos compactos de viviendas contiguas a partir de una vivienda seleccionada al azar. Los segmentos constarán de 12 viviendas en el área urbana y de 18 en el área rural.

En cada vivienda se entrevistará 1 ó mas personas: uno que proporciona datos generales sobre la vivienda y el hogar, la (s) mujeres entre 12 y 49 años conjuntamente con los niño (a) menores de 10 años y a todos los niños (as) de 10 a 17 años que vivan de manera permanente en el hogar.

ESTRATOS.

Se han definido 4 estratos para la muestra.

Ciudad de Santo Domingo: corresponde al casco urbano conformado por el Distrito Nacional y el área urbana de la provincia de Santo Domingo. Este es el núcleo más poblado del país y por tanto presenta los mayores índices de desarrollo, por un lado, y mayores manifestaciones de trabajo infantil.

Ciudades con poblaciones mayores de 98 mil habitantes: Concepción de la Vega, Higüey, La Romana, San Cristóbal, San Felipe de Puerto Plata, San Francisco de Macorís, San Pedro de Macorís y Santiago de los Caballeros. Estas son las ciudades más grandes del país, luego de la Capital de la República, tienen un menor desarrollo relativo que la Ciudad de Santo Domingo, pero presentan una densidad demográfica considerable.

Resto Urbano: son todos los centros poblados urbanos de los municipios y distritos municipales.

Rural: Son los parajes de los municipios y distritos municipales.

Unidades de muestreo.

Se consideran tres unidades de muestreo.

Las unidades primarias de muestreo (UPM) son conglomerado que corresponde a las áreas de supervisión censal, la misma que será seleccionada de manera sistemática, con arranque aleatorio y con probabilidad proporcional al número de vivienda de cada conglomerado.

Las unidades secundarias de muestreo (USM) serán las viviendas dentro de los conglomerados seleccionados, y que serán seleccionadas en segmentos compactos de 12 viviendas contiguas o consecutivas en el área urbana, y de 18 en el área rural.

Las unidades finales de muestreo serán las personas. En cada vivienda se entrevistará 1 ó mas personas: uno que proporciona datos generales sobre la vivienda y el hogar, la (s) mujeres entre 12 y 49 años conjuntamente con los niño (a) menores de 10 años y a todos los niños (as) de 10 a 17 años que vivan de manera permanente en el hogar.

ORGANIZACIÓN DE LA OPERACIÓN DE CAMPO.

La operación de campo está organizada de la siguiente manera.

Unidad central de la Encuesta
Jefe de operaciones de campo
Coordinador regional (7)

Supervisores (10)
 Supervisores de antropometría (10)
 Asistentes de antropometría (10)
 Entrevistadores (40)

Centros de operaciones y equipos de trabajo.

Se conformarán 7 centros de operaciones, cada una de las cuales tendrá jurisdicción sobre un área del país, estará a cargo de un coordinador regional y contará con una brigada de trabajo constituida por supervisores y entrevistadores. Las sedes y ámbitos de competencia se presentan en el siguiente cuadro.

Sedes de operaciones y ámbitos provinciales

Número de Brigada	Centro de operaciones	Ámbito (provincias)
1	Santo Domingo 1	Distrito Nacional
2	Santo Domingo 2	Santo Domingo, Monte Plata, San Cristóbal, Peravia, San José de Ocoa.
3	Monte Cristi	Monte cristi, Dajabón, Valverde, Santiago Rodríguez.
4	Duarte (San Francisco de Macorís)	Duarte, Salcedo, María T. Sanchez, Sanchez Ramirez, Samaná.
5	Azua	Azua, Barahona, Pedernales, Independencia, Bahoruco, San Juan de la Maguana, Elías piña
6	La Romana	La Romana, San Pedro de Macorís, La Altagracia, Hato Mayor, El Seibo,
7	Santiago	Santiago de los Caballeros, Monseñor Novel, La Vega, Espaillat, Puerto Plata,

Habrá un número variable de equipos de campo a cargo de supervisores en cada brigada, en función de la cantidad de viviendas que deben ser entrevistadas por ellas. Cada equipo estará constituido por un supervisor de los entrevistadores, un (1) supervisor de antropometría, un (1) asistente de antropometría y cuatro (4) entrevistadores.

La composición de las brigadas es la siguiente:

	Coordinadores	Supervisores	Entrevistadores
1. Distrito Nacional			
2. Santo Domingo			
3. Monte Cristi			
4. Duarte			
5. Azua			
6. La Romana			
7. Santiago			

Actuarán como coordinadores:

Procesos Básicos de la operación de campo.

La operación de campo comprende los siguientes procesos básicos:
Organización de la operación. Los criterios generales para esta actividad son definidos por la Dirección de la encuesta al nivel general, y por el coordinador y los supervisores en el nivel operativo

Asignación de las áreas de trabajo. Esta actividad consiste en definir las UPMs en los que operará cada equipo de trabajo y en la entrega de los materiales necesarios para el trabajo. Será de responsabilidad de los supervisores

Registro de viviendas y edificios en las UPMs. Esta actividad consiste en la verificación de los croquis de las UPMs con el fin de incorporar las nuevas edificaciones, y en el registro de los edificios y viviendas con el fin de identificar y enumerar las viviendas ocupadas. Esta actividad es dirigida por el coordinador y efectuada por los supervisores y entrevistadores

Selección de hogares. Esta actividad consiste en determinar las viviendas ocupadas que van a ser entrevistadas, empleando una tabla de números aleatorios ad-hoc. Esta actividad es de responsabilidad del supervisor.

Entrevista. Esta actividad consiste en la interacción con el informante y llenar el cuestionario con los códigos adecuados para las respuestas dadas por el entrevistado. Esta actividad es de responsabilidad del entrevistador

Control de calidad de cuestionarios llenados. Esta actividad consiste en la revisión de cada uno de los cuestionarios por parte del entrevistador para verificar que no falten respuestas y que se hayan seguido los flujos adecuadamente. Es responsabilidad del entrevistador, sobre su trabajo, y del supervisor.

Cuidar de que se respeten las reglas de consistencias. Esta actividad consiste en cuidar que exista coherencia lógica en las preguntas sobre todo

en aquellas que guardan relación una con otra, ya que esto permite validar las informaciones suministradas.

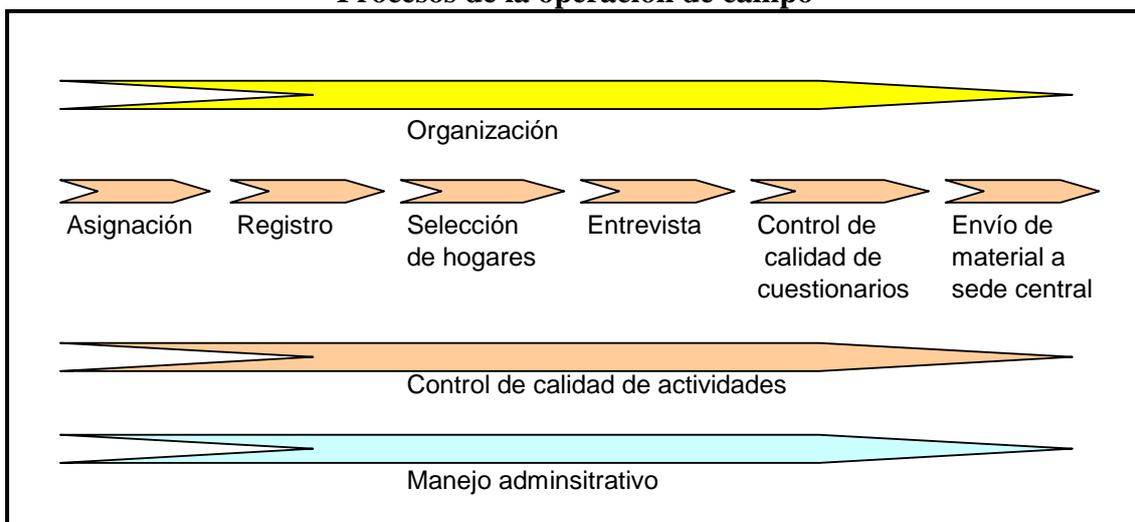
Las inconsistencias que el crítico- codificador encuentre en las respuestas del formulario deben ser consultadas en primer lugar con el coordinador que recibió el material y si es necesario con el supervisor

Envío del material trabajado a la sede central. Esta actividad consiste en enviar semanalmente los cuestionarios ya trabajados hacia la sede central, con el fin de ingresar los datos, y retroalimentar a los equipos con los resultados de la consistencia mecanizada. Esta actividad es de responsabilidad de los supervisores y de los coordinadores.

Control de calidad de las actividades. Esta actividad consiste en la verificación de que cada una de las etapas del trabajo de campo haya sido efectuada adecuadamente. Es de responsabilidad del supervisor y del coordinador.

Manejo administrativo. Esta actividad consiste en la administración de los recursos económicos entregados a los equipos para la operación de campo. Es de responsabilidad de los coordinadores, la sección administrativa de la Dirección de Encuestas y las autoridades administrativas de la Institución.

Procesos de la operación de campo



OBJETIVOS DE LA SUPERVISION.

La supervisión tiene el objetivo de asegurar que la información recolectada en la operación de campo sea de alta calidad.

Para ello el supervisor debe controlar que todas las actividades de campo se desarrollen de acuerdo a las instrucciones emanadas de la Dirección de la encuesta y que los materiales ya llenados fluyan de la manera más rápida hacia la sede central de la ONE para su procesamiento.

RESPONSABILIDAD DEL SUPERVISOR

El supervisor tiene la responsabilidad de asegurar que las actividades de campo de la encuesta se desarrollen de acuerdo a las directivas emanadas de la dirección de la encuesta, que los datos sean recogidos de acuerdo a lo establecido en el Manual del Entrevistador y que los cuestionarios tengan datos de alta calidad. Esto quiere decir que el supervisor es el responsable de la cantidad y calidad del trabajo realizado por los entrevistadores.

El supervisor debe tener la capacidad para lograr un trabajo eficaz (alcanzar el objetivo) y eficiente (alta calidad y costo razonable), manteniendo la armonía entre las personas de su equipo, buen estado de ánimo y entusiasmo dentro del grupo y ejerciendo la autoridad necesaria para hacerse respetar y el liderazgo para conducir al equipo a su cargo.

El supervisor debe tener plena claridad de los objetivos del estudio, conocimiento de los temas que se investigan, manejo prolijo del cuestionario. Asimismo, debe tener la empatía suficiente para lograr que los informantes difíciles accedan a responder a la encuesta.

El supervisor además, debe asegurar que los informes de avance y control de campo fluyan oportunamente a la dirección de la encuesta para el adecuado monitoreo de la operación y que el trabajo se concluya en los plazos previstos.

El supervisor debe tener amplio conocimiento del manejo de los equipos a utilizar. Para que en cualquier momento pueda sustituir al supervisor de antropometría en caso de que a éste se le presente cualquier inconveniente o eventualidad.

El supervisor deberá tener control de sus emociones y sobre todo no hacer uso del poder para ofender a sus compañeros, entender que son un equipo de trabajo y que como tal deben funcionar manteniendo el respeto mutuo.

El supervisor además, debe asegurar que los informes de avance y control de campo fluyan oportunamente a la dirección de la encuesta para el adecuado monitoreo de la operación y que el trabajo se concluya en los plazos previstos.

RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL SUPERVISOR

El supervisor debe lograr un trabajo eficiente del equipo manteniendo relaciones adecuadas entre sus miembros. Debe dar el ejemplo con sus actos a sus compañeros de trabajo. Debe tener siempre una actitud favorable, afable, y de respeto hacia sus subordinados. Su Actitud comprende entre otras cosas:

- **Interés:** Debe demostrar interés por los entrevistadores a su cargo, ayudarlo a resolver cualquier inconveniente que se presente, y así mejorar la calidad del trabajo.

- **Paciencia:** Debe ser tolerante frente a los problemas y no perder la ecuanimidad y el auto control, asegurando siempre el respeto hacia el personal a su cargo.
- **Comprensión:** El supervisor debe escuchar a su entrevistador y prestar total atención para comprender sus inquietudes. En este sentido, debe aceptar la crítica constructiva, sobre todo cuando viene de parte de su equipo de trabajo, nunca debe dejar de escucharlos, pues puede perder ideas valiosas.
- **Discreción:** Procure ser discreto(a), especialmente en lo concerniente a asuntos personales y al realizar llamadas de atención al personal bajo su cargo. Debe ser franco(a), pero nunca brusco(a).

. FUNCIONES DEL SUPERVISOR

Las funciones principales del supervisor son las siguientes:

Participación en una sesión de capacitación a supervisores. El supervisor participará en una sesión a ser llevada a cabo en las instalaciones de la ONE., para ver el contenido final del cuestionario y los criterios para el conteo de viviendas y la selección de la misma dentro de las UPMs.

Participación en la capacitación de los entrevistadores. El supervisor participará en una sesión de capacitación a los entrevistadores a ser desarrollada en cada una de las sedes de trabajo, compartiendo roles con los coordinadores.

Distribución del material a los entrevistadores. El supervisor colaborará con el coordinador en la distribución de los materiales de trabajo a los entrevistadores, asegurando que se hayan llenado todos los instrumentos de control.

Asignación de la carga diaria de trabajo a los miembros de su equipo. El supervisor asignará en acuerdo con el coordinador la carga de trabajo diaria para cada uno de los entrevistadores, llenando los datos en el formulario correspondiente.

Explicar al entrevistador los criterios a seguir y la forma de desarrollar su trabajo. El supervisor concordará con los entrevistadores a su cargo los criterios a seguir en el trabajo del día, de tal manera que tenga un pleno control del trabajo de cada entrevistador.

Controlar la calidad de la selección de las viviendas que deben ser entrevistadas en los conglomerados. El supervisor deberá verificar que el trabajo de selección haya sido de acuerdo a los criterios dados para tal fin, pues ésta es una actividad clave de la encuesta.

Controlar y verificar las viviendas entrevistadas que tengan niños menores de cinco años, hayan sido pesados y medidos correctamente. Debe asegurarse al

término de cada entrevista la presencia de niño o niños en cada hogar visitado por el entrevistador.

Verificar los siguientes aspectos.

- Que el croquis haya sido actualizado correctamente.
- Que el las viviendas del contenidas en el croquis correspondan con área donde se encuentre el equipo.
- Que las viviendas entrevistadas corresponden a las que hayan sido seleccionadas previamente.
- Verificar que el entrevistador efectivamente desarrollo la entrevista en la vivienda y el hogar seleccionado.

Verificar que el proceso de selección de la persona para los cuestionarios de la mujer y de los niños (as) y adolescentes haya sido correctamente aplicado.

- Que se hayan llenado adecuadamente los documentos de control.

Reunirse diariamente con cada miembro del equipo, para evaluar su desempeño. Significa que el supervisor debe reunirse con sus entrevistadores para recibir el material trabajado y planificar para el siguiente día la meta a cumplir.

Mantener comunicación efectiva con su equipo de trabajo. Esto es el supervisor debe mantener un dialogo constante con cada uno de los miembros de su equipo de trabajo.

Solucionar en campo los problemas confrontados por su equipo de entrevistadores.

Revisar cada cuestionario para asegurarse de que esté completo, y que no hayan errores y problema de inconsistencia.

Acompañar a los entrevistadores en algunas entrevistas, sobre todo en las primeras semanas de inicio de la encuesta. Esto tiene como objetivo, dar confianza al entrevistador, observar sus desempeños, y realizar las correcciones fuera del hogar para lograr que éste alcance el nivel requerido.

Realizar reentrevista en un 10 por ciento de las entrevistas realizada por su equipo de trabajo. Esto es el supervisor visitará algunos hogares para hacer algunas preguntas de control, para verificar que el entrevistador ha realizado su labor en ese hogar.

Estar presente al momento de la prueba de yodacion de sal en cada hogar entrevistado. Esto es, el supervisor tendrá el control del equipo con que se

aplicará la yodación de sal y al momento de hacer el experimento el entrevistador tendrá que avisarle para que se presente al hogar. En caso contrario debe insistir con el entrevistador hasta que él pueda saber bien cuando esta acta para el consumo humano y cuando no.

Para tener claro el significado del resultado al hacer la prueba de la yodación de sal es necesario tener en cuenta las diferentes tonalidades que presenta la sal:

Blanca o no presenta cambio: No tiene yodo la sal.

Azul violeta claro: Tiene menos de yodo del que se requiere para el consumo humano.

Azul violeta intenso: Esta acta para el consumo humano.

CONTROL QUE DEBE TENER EN CUENTA EL SUPERVISOR A LA HORA DE REVISAR LOS CUESTIONARIOS.

Verificar que los miembros del hogar estén listados correctamente empezando por el (la) jefe(a) del hogar, seguido(a) por su compañero(a) o cónyuge, hijo(a), hijastro(a), nieto(a), yerno o nuera, padre, madre, suegro, hermano, abuelo, otro pariente, doméstico, y no pariente.

Tener pendiente el parentesco 1ero, el jefe (a) 2do, el esposo (a) si lo hay y luego los hijo (a) o familiares directo con relación al jefe del hogar, la edad en orden descendente de mayor a menor cuando se trate de los hijos e hijas, los demás miembros del hogar como por ejemplo la mamá o el papá del jefe, los hermanos, los primos etc. van primero que los familiares de la esposa, luego el servicio doméstico y los no pariente.

ASPECTOS QUE DEBE TOMAR EN CUENTA EN CIERTOS CASOS CUANDO APLIQUE EL CUESTIONARIO DE MUJER

Se trata de un caso normal o de caso especial de enfermedad mental, mudez, sordera y otras discapacidades que limiten a la mujer a dar la entrevista.

Esta es una pregunta sólo para el entrevistador. Se debe señalar si el informante está en condiciones de dar la información por sí mismo.

Caso normal: Cuando la mujer elegible está en pleno uso de sus facultades mentales y físicas para brindar la información requerida.

La persona entrevistada es muda, sorda u otro idioma: cuando la persona no oye, o no puede hablar. O emplea otro idioma.

La persona seleccionada sufre una enfermedad mental: es decir, no está en condiciones de dar información coherente por sí misma.

Chequear que las personas consideradas como no, normales para la entrevista, realmente lo sean.

Operacionalización de la pregunta

Cuando se trata de un caso normal se realiza la entrevista. Si la persona es muda, sorda o se expresa en otro idioma, el entrevistador deberá buscar la ayuda de otro miembro del hogar para que traduzca o interprete las respuestas del informante y llenar las siguientes secciones. Si la persona seleccionada sufre de una enfermedad mental, se culmina la entrevista.

Ejemplo:

La persona elegible se expresa correctamente y no tiene limitaciones para brindar información. Entonces se encierra en un círculo el código 1.

En el caso de que haya más de 10 mujeres entre 12 y 49 años, llenar el cuestionario de mujer para cada una de ellas. Para los niños de 0 a 9 años de edad hacer las preguntas a la madre o **tutora** y para los niños (as) de 10 a 17 hacer la entrevista directamente al niño (a) y llenar un cuestionario para cada niño (a) que viva en el hogar.

Verificar que la (s) mujer, niño (a) seleccionada sean de 12 a 49 años mujer y de 0 a 17 años niño (a) sean las correctas.

Asegurarse que el entrevistador siga las instrucciones correctamente. Esto es que debe asegurarse que el entrevistador lea textualmente las preguntas y que los pases sean aplicados correctamente.

Asegurarse que el entrevistador no debe asumir respuesta, significa que debe formular la pregunta tal y como están en el cuestionario.

Verificación de que los tiempos de entrevista considerando la hora de inicio y la hora de término sean razonables. Esto permitirá al supervisor identificar si el entrevistador está aplicando el cuestionario como se debe.

En la antropometría el supervisor debe estar verificando que los instrumentos de pesos y medidas estén funcionando correctamente. Esto es, al momento de pesar a cada niño verificar que estén en su óptimo nivel o bien sea nivelado.

Revisar los cuestionarios de cada uno de sus entrevistadores. Significa que al término de cada jornada el supervisor debe revisar los cuestionarios, y estar seguro que los entrevistadores hayan hecho los pases correctamente. En tal sentido el supervisor pasará una raya diagonal a la(s) pregunta(s) que no corresponda(n) aplicar debido a un PASE. Como se ilustra a continuación.

COMO DEBE CONTROLAR LA CONSISTENCIA

Para hacer la consistencia con respecto a la edad del niño debe tomar en cuenta que las preguntas P3004 (años cumplidos en los miembros del hogar), P4001 (mes y año de nacimiento del niño) y P4002 tienen que aparecer la misma edad en las tres preguntas. Un modo fácil de hacerlo, es por ejemplo: Si el niño cumplió año antes de la entrevista significa que ya tiene la edad cumplida, por el contrario si no ha cumplido año, significa que no tiene la edad cumplida. El mismo control debe tener en el caso de la edad de la mujer.

En la sección del estado conyugal debe controlar la edad de la pareja con la P3004. Debe siempre controlar la edad, pues el entrevistador puede confiarse por haberlo registrado en la sección de los miembros del hogar y dejarlo para llenarlo más tarde quedándose vacío ó en blanco.

Un modo más práctico para controlar la edad, es con el ejemplo que a continuación presentamos:

Ejemplo: Si la entrevistada dice que nació en febrero de 1954, tiene 52 años, la forma de constatar que realmente es la edad correcta, reste el año actual menos año de nacimiento ejemplo: año actual = 2006 menos año de nacimiento = 1954 = 2006 - 1954 = 52.

En la tarjeta de vacunación debe hacer hincapié al entrevistador (a), cuando haga la P5053 y le contesten de forma afirmativa les solicite la tarjeta de vacunación, hacer la transcripción de la vacuna que estén en la tarjeta al cuestionario. En caso de no tener la tarjeta se les hacen las preguntas que continúan a partir de las P5056 a P5064. Ahora bien debe tener presente la edad del niño para cada dosis que estén registradas en la tarjeta de vacunación.

A continuación les presentamos un esquema de vacuna relacionada con la edad para verificar la edad.

VACUNAS	EDAD OPTIMA
BCG (vacuna contra la tuberculosis)	Recién nacido
HEPATITIS (contra la hepatitis tipo B)	2, 4, 6, 18 meses y refuerzo a los 4 años
ANTIPOLIO (contra la poliomielitis)	RN, 2, 4, 6, 18 meses y refuerzo a los 4 años
PENTAVALENTE (contra Difteria, Tos ferina, Hepatitis B y Meningitis)	2, 4, y 6 meses
DPT (contra Difteria, Tos ferina y Tétanos)	18 meses y 4 años
ANTISARAMPIONOSA (contra Sarampión)	9 meses

PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO Y SELECCIÓN DE LA VIVIENDA.

Conceptos básicos de cartografía

Cartografía

Es una parte de la geografía que trata de la representación de la superficie de la tierra sobre un plano utilizando métodos que permiten la localización de cada punto de la tierra. Puede ser en formato convencional (a mano alzada o escala) o digitalizada.

Mapa

Es una representación plana de la superficie terrestre, que además de la localización de los elementos físicos, como ríos, cañadas, montañas, etc. Considera los aspectos culturales como (escuelas, cementerios, granjas iglesias, zonas verdes, etc.) representándolos de manera que se pueden entender fácilmente.

Interpretación de mapas

Un mapa muestra el mundo verdadero a una escala reducida; es decir el mundo real se condensa en un área pequeña en el mapa. El grado de reducción influye en la clave de características y cantidad de detalles que puede mostrarse.

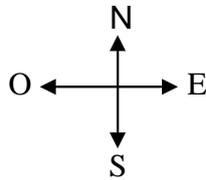
Simbología

Es la representación en el mapa plano o croquis por medio de puntos líneas y una leyenda.

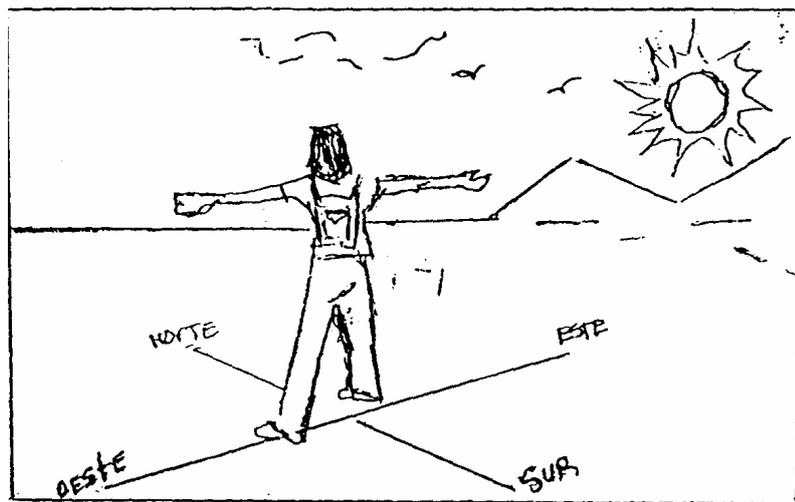
Se dibuja de forma que se parezca en algo al detalle real sobre el terreno. Por ejemplo: un cuadrito con una cruz arriba, representa una iglesia.

Como orientar el mapa en el terreno

- En el mapa, plano o croquis encontrarás una flecha que indica el norte.
- Si la flecha no está dibujada, se sobreentiende que la parte superior del mapa corresponde al norte, de modo que la inferior sería el sur, la derecha el este y la izquierda el oeste.



- Para orientarse sitúese tal que su mano derecha señale el lugar por donde sale el sol y la mano izquierda por donde se oculta, de modo que el norte quedará al frente y el sur a la espalda, luego gire el mapa hasta que el norte del mapa coincida con el norte del terreno. (cuando esto suceda, se encuentra orientado).



Forma de orientarse observando el Sol

- Luego de orientarse, identifique en el mapa el límite de sector atendiendo a las convenciones.
- Identifique los elementos representados en el mapa que más resalten, bien sea por su forma, tamaño, frecuencia, tales como centros poblados, caseríos, carreteras, montañas, ríos entre otros.

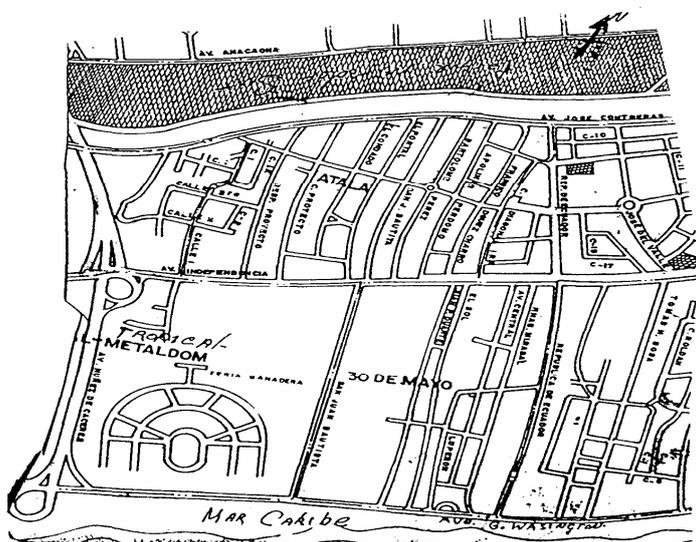
Plano

Es también una representación plana de la superficie terrestre, que abarca menos extensión que un mapa, pero elaborado a escala más grande, con bastantes detalles físicos, naturales y culturales. Generalmente se usa para zonas urbanas y ellos muestran los caminos peatonales, las calles y avenidas.

Como interpretar un plano urbano

El plano urbano es más fácil de identificar por la presencia de la nomenclatura vial (calles, avenidas), de puntos de referencia como escuelas, centros de salud, iglesias, entre otros.

- Para orientarse, haga coincidir el norte geográfico con el norte del mapa e identifique la nomenclatura vial y en los puntos de referencia existentes en terreno y en el plano.
- Después de orientarse, verifique la nomenclatura vial, así como la forma de las manzanas.
- Identifique en el plano los límites del barrio y su respectivo código; estos límites, por lo general, se encuentran sobre las vías.
- Si es el caso, identifique en el mapa el sector, sus límites y código.
- Identifique nombres de las calles y avenidas.



Croquis

Es una representación gráfica de áreas rurales o urbanas, que se elabora mediante métodos aproximados, y que contiene los detalles de fácil identificación en el terreno. Los croquis se elaboran a mano alzada y no están confeccionados a escala.

Actualización cartográfica

Es la base fundamental para la planificación y ejecución de la investigación.

La actualización cartográfica es el operativo (de campo y gabinete) mediante el cual se realiza el levantamiento cartográfico de todos los detalles geográficos-topográficos, tanto naturales como culturales que aparecen en la superficie de un terreno sobre una cartografía existente en un periodo determinado. Por

ejemplo: se detallan las viviendas, oficinas públicas, escuelas, calles, callejones, ríos, cañadas, canales, vías férreas, aeropuertos, canchas deportivas, montañas, molinos de viento, etc.

Zona urbana

Es la denominación que se utiliza con fines censales entre otros para el área metropolitana de la ciudad de Santo Domingo y las cabeceras de municipios y distritos municipales del país. Desde el punto de vista cartográfico, las zonas urbanas se caracterizan por estar conformadas por conjuntos de edificaciones y estructuras contiguas agrupadas en manzanas, las cuales están delimitadas por calles, carreteras o avenidas, principalmente. Cuentan por lo general, con una dotación de servicios esenciales, tales como acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, hospitales, centros educativos entre otros.

En esta categoría están incluidas las grandes ciudades y todas las restantes cabeceras municipales.

Zona rural

Las zonas rurales se caracterizan por disposición dispersa de las viviendas y por las explotaciones agropecuarias existentes en ellas. No cuentan con un trazado o nomenclatura de calles, avenidas, etc. Tampoco disponen, por lo general, de servicios públicos y otro tipo de facilidades propias de las zonas urbanas.

Características de la cartografía para la encuesta.

- Incluye la división político-administrativo, considerando: provincias, distritos municipales, secciones, barrios y parajes.
- Incluye subdivisiones creadas con fines censales: polígono, área de supervisión y segmento.
- Incluye también los centros poblados.

División político-administrativa

Regiones

El territorio de la República Dominicana al momento de la realización de la Encuesta ENHOGAR está dividido en diez regiones, que son:

Provincias

Una provincia es el conjunto de municipios, distritos municipales, secciones, donde habita una población que sobrepasa los 20,000 habitantes.

La República Dominicana está dividida en: un Distrito Nacional (Capital de la República) y 31 provincias.

Las regiones y provincias existentes al 31/05/05 son las siguientes:

Región	Provincias
---------------	-------------------

Distrito Nacional	Distrito Nacional
Valdesia	Peravia San José de Ocoa San Cristóbal Monte Plata
Este	San Pedro de Macorís La Romana Hato Mayor El Seybo La Altagracia
Nordeste	Duarte María Trinidad Sánchez Salcedo Samaná
Central	La Vega Monseñor Nouel Sánchez Ramírez
Norcentral	Espailat Puerto Plata Santiago
Nordeste	Monte Crsiti Dajabón Santiago Rodríguez Valverde
del Valle	Azua Elías Piña San Juan de la Maguana
Enriquillo	Barahona, Bahoruco Independencia Pedernales
Santo Domingo	Santo Domingo

Municipio

Es el área poblacional dentro de una provincia compuesta por secciones y una zona urbana.

Al 31/05/05 el país cuenta con 153 municipios.

Distrito municipal

Es el área poblacional más pequeña que un municipio formado por secciones y una zona urbana.

Al 31/05/05 el país cuenta con 148 distritos municipales.

Sección

Es un área poblacional del área rural que está constituida por parajes. Generalmente es equivalente a un polígono dentro de las operaciones censales.

Paraje

Es la unidad geográfica territorial menor en el área rural.

Centro poblado

Es una concentración de viviendas, dentro del paraje, con ciertas características y constas de 50 o más edificaciones o viviendas, que pertenecen a la zona rural.

Barrio

Son las unidades territoriales que forman las zonas urbanas de los municipios y de la zona metropolitana del Distrito Nacional. Los barrios están conformados por agrupaciones de manzanas delimitadas por calles y avenidas.

Codificación de la ubicación geográfica

En la República Dominicana se emplea un código de nueve dígitos para la ubicación geográfica

Dígitos	Significado
1-2	Provincia
3-4	Municipio
5-6	Urbana o sección
7-9	Barrio o paraje.

Actualización de los croquis y registro de viviendas.

El objetivo de esta actividad es tener un control de las viviendas seleccionadas en cada UPM, con el fin de realizar la entrevista en la vivienda correspondiente.

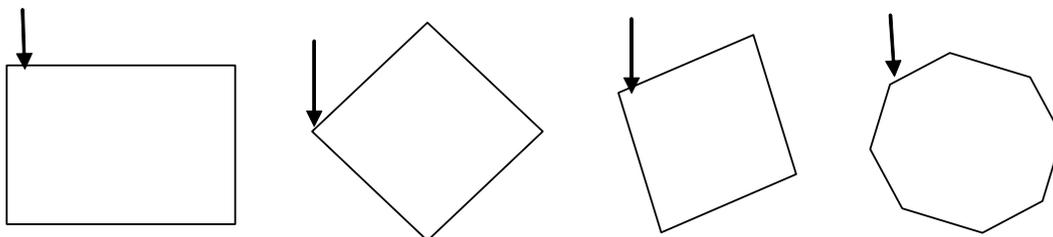
Los equipos de trabajo dispondrán de los croquis de cada una de las UPMs seleccionadas para la muestra donde se presentan las manzanas o parajes que las conforman. En el croquis se representan todas las edificaciones que existen en el área con una simbología especial que permite precisar el tipo de edificación (edificios, viviendas, locales públicos, etc.) que la conforman, según el levantamiento que se hizo para el censo de población y vivienda del 2002.

Para la actualización y registro de viviendas deben seguir los siguientes pasos.

- Identificación de la UPM seleccionada en el mapa.
- Determinación del punto de inicio del trabajo

En el área urbana

Este corresponde al punto del área que esté situado más al norte y más al oeste. En el caso de manzanas bien estructuradas se pueden presentar las siguientes posibilidades y los puntos de inicio están marcados con las flechas.



En el caso de áreas donde no se identifican las esquinas, se ubicarán puntos también orientados hacia el nor-oeste.

En el área rural.

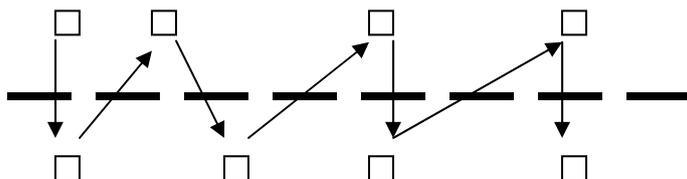
Se identificará el punto que corresponda a la entrada del camino principal de acceso a la UPM.

Recorrido. De manera general, el recorrido para el levantamiento y el recorrido se hace siguiendo el sentido de las agujas del reloj, o figurativamente con la mano derecha pegada a la pared.



En el caso de los semilleros (agrupamientos de viviendas de barrios populares), generalmente se encuentran caminos que van de una calle a otra de la manzana y que la cortan en dos o más submanzanas. En esos casos, se trabajará cada submanzana de manera independiente. Siguiendo el mismo criterio general.

En el área rural el recorrido es lineal cubriendo ambos lados del camino en forma de zigzag, como se muestra en la siguiente figura, donde la línea punteada señala el camino y las flechas el orden en que debe hacerse el recorrido



Asimismo, cuando se presenten caminos que salen del camino principal, se cubren esos caminos secundarios antes de continuar por el camino principal. Si hay un camino que cruza el camino principal, se trabaja primero el que esté

La determinación de las viviendas de la muestra será realizada por el supervisor y verificada por el coordinador.

COMUNICACIONES

El supervisor y el coordinador dispondrán de un teléfono celular y tarjetas prepago para mantener una comunicación permanente.

Todos los casos que salen de lo normal deben ser comunicados al supervisor y luego al coordinador con el fin de llevar un listado de problemas. Los coordinadores comunicarán estos hechos a la Sede Central para recibir las instrucciones correspondientes por medio de conferencias telefónicas en las que participarán todos los coordinadores.

Todos los días habrá contacto telefónico con la sede central a las de la tarde para reportar incidentes y a las de la mañana para reportar los avances logrados hasta el día anterior.

Todas las instrucciones dadas por teléfono serán transmitidas también por correo o enviadas a los coordinadores para que puedan instruir a sus supervisores y encuestadores.

Los coordinadores deben enviar los lunes y miércoles y viernes todos los cuestionarios que ya hayan sido cerrados para que puedan ser digitados y se puedan emitir los listados de errores para retroalimentar a los equipos de campo.

Los coordinadores recibirán sistemáticamente reportes de la sede central sobre el rendimiento comparado de las diferentes brigadas y equipos en términos de avance y de calidad del trabajo para que puedan tomar medidas correctivas

Instrucciones generales para el supervisor de antropometría

- Tener buena empatía para con los niños, o sea que al momento de tener que pesar y medir a un niño, éste permita aplicar la antropometría sin presentar dificultad alguna (llanto y movimiento).
- Debe tomar en cuenta cuando este trabajando con los niños:
- Mostrar amabilidad, confianza, firmeza y control de la situación. En el caso que el niño al momento de aplicarle la antropometría entre en pánico ya sea por temor a los equipos o por las personas extraña, el supervisor debe mostrarse calmado todo el tiempo y por ende tratar de calmar al niño con cortesía y delicadeza.
- No puede dejar solo al niño con los equipos de pesos y medidas. En el momento que el niño este en el tallmetro se puede caer si se suelta, debe estar agarrado siempre para controlar cualquier situación o inconveniente (trate de tener contacto físico con el niño excepto cuando valla a tomar el peso).
- Para hacer este trabajo se necesitan dos personas para medir la talla y la longitud del niño, un supervisor en antropometría y un auxiliar. El supervisor en antropometría sostiene al niño y toma la medida, el auxiliar ayuda a sostener el niño para que no se mueva y anota en el cuestionario las medidas tomadas. En el caso de que el supervisor de antropometría no tenga un auxiliar en algún momento, este debe hacer las funciones del mismo, o sea anotar las medidas en el cuestionario.
- El supervisor de antropometría bajo ninguna circunstancia debe empezar primero a tomar el peso y la medida antes que el entrevistador aplique las preguntas del cuestionario. Es necesario entrar en confianza con la familia o más bien familiarizarse con cada uno de los miembros del hogar y ya después de haber hablado con la madre/asistente se le explica en forma detallada y precisa cual es la función del antropometrista.
- El supervisor debe ser capaz de determinar si la madre o el niño están bajo cierto grado de tensión. Esto es si el niño empieza a llorar, gritar, patear o incluso puede llegar hasta morder, si se presenta una situación igual o parecida trate de calmar al niño o entregárselo a su madre.

Causas por las cuales no se pueda pesar y medir a un niño:

- La madre se opone. Significa que si la madre no da la autorización, la misma no se puede realizar.
- El niño esta muy enfermo o muy alterado.
- El niño presenta mal formaciones congénita, esto podría dar peso y medida incorrecta. Si se presenta una situación similar se le toma el peso y la medida y se le pone una nota al cuestionario haciendo la salvedad.

Medida que debe tomar en cuenta el supervisor al momento de realizar la antropometría:

Si comete un error al hacer las anotaciones debe tachar con doble rallado en forma vertical (//) y escribir los números correctos.

Usar lapiceros al momento de hacer las anotaciones.

No llevar en las manos objetos o prendas que puedan dañar al niño cuando entre en contacto con él, tales como anillos, relojes, uñas largas etc. Esto puede causar que al momento de agarrarlo se pueda enganchar las joyas en la ropa del bebé o niño. Lo mismo puede ocurrir en el caso de tener las uñas largas, o sea cortarlo con las mismas.

Además no debe fumar bajo ninguna circunstancia dentro de un hogar o una vivienda, pero mucho menos al momento de realizar la antropometría (pesos y medidas). Esto entraría en contradicción con la encuesta ya que estamos realizando un estudio de salud.

No debe confiarse, cada vivienda visitada es una experiencia nueva y situaciones diferentes, aunque el proceso de peso y medida sea simple y repetitivo se puede cometer errores cuando no se es muy cuidadoso.

Para determinar cuando se debe tomar la talla/longitud es necesario tomar en cuenta los siguientes criterios:

Es importante determinar el sexo y la edad correcta del niño, al evaluar los datos antropométricos, por ser los estándares de referencia para el crecimiento, pues, de registrarse la edad de forma imprecisa puede llegar a dar unos datos de nutrición errados.

Primero. Se determina la edad del niño. Si este es menor de dos años (0 a 24 meses), se procede a tomar la longitud, lo cual significa que se debe tomar la medida del niño sobre una superficie plana en forma horizontal (acostado).

Segundo. El niño tiene la edad comprendida entre los dos años y menores de cinco años de edad (25 meses a 59 meses). Entonces se procede a tomar la talla, es decir, medir la estatura del niño en forma vertical o de pie.

Longitud: Mayor dimensión en el sentido horizontal.

Peso: Unidad de medida que se utiliza para saber el volumen o masa corporal de los cuerpos. El mismo debe ser tomado con el niño desnudo o con la menor cantidad de ropa posible.

El peso para la talla es útil, para determinar el estado nutricional de los niños y adultos. Es decir permite diferenciar cuando un individuo está en estado de desnutrición o no.

A nivel poblacional, posibilita la identificación de las áreas o de los grupos de la población que necesitan mayor prioridad.

Talla/Longitud: Altura o longitud de un individuo desde las plantas de los pies hasta la coronilla de la cabeza.

Es una medida utilizada para medir el crecimiento de los individuos. En los adultos es una constante, en cambio en los niños varía conforme va en aumento los años.

En caso de que no se pueda determinar la edad con exactitud y el niño mide 85 cm. Se procede con la longitud, igualmente si mide más de 85 cm. Se le toma la talla.

Por ejemplo: Si el niño es cuidado por otra persona, ya sea niñera u otro no familiar donde no se puede obtener la edad con exactitud se hace el procedimiento antes mencionado.

Para tomar la estatura del niño, después de estar en el tallimetro se ha de sujetar la cabeza contra el tallimetro, se debe buscar que los ojos del niño queden mirando verticalmente la cual se consigue trazando una línea imaginaria paralela a la base del tallimetro formando ángulo recto con la parte posterior del mismo.

Las piernas del niño deben estar extendidas, por lo que es preciso que el auxiliar presione las rodillas, y los pies deben formar un ángulo recto en relación con la pantorrilla. Antes de empezar con las medidas debe verificar que el niño este colocado correctamente en el tallimetro, lo cual significa que todo el cuerpo este en la posición indicada, la cabeza, el tronco, las rodillas y los pies bien pegado al aparato de las medidas.

En caso de que haya más de un niño que califique para el peso y medida se debe trabajar primero con uno y luego con el otro, o sea no se puede pesar y medir a más de un niño a la vez (La edad comprendida entre 0 y 59 meses). Significa que si se trabaja dos cuestionarios al mismo tiempo se pueden confundir, anotar las medidas de un niño en el cuestionario del otro.

La báscula (balanza) electrónica es un aparato que sirve para pesar a niños y adulto (150 kilos máximo), de una forma rápida, fácil y exacta. Los bebés y niños muy pequeños podrán resarces en los brazos de la madre o del asistente. Este método de pesaje se denomina "pesaje en tara", es decir la diferencia que hay entre una persona adulta y el bebé o niño.

Funciones de la báscula (balanza)

- Colocar la báscula (balanza) sobre una superficie dura y llana (madera, cemento o tierra dura). Si la superficie fuera blanda o irregular, podrían producirse pequeños errores en el peso.
- La báscula no funcionará correctamente si se calienta/enfría demasiado. Lo más conveniente es usar la báscula (balanza) bajo sombra o interiores. Si la báscula (balanza) se calentara/enfriara y no trabaja correctamente, colocarla en un lugar más frío/caliente y esperar 15 minutos antes de usarla nuevamente.

- Debe adaptarse a los cambio de temperatura. Esto significa que si esta en un lugar caluroso y se traslada a un lugar meno caluroso, se debe esperar por lo menos 15 minutos antes de usarla nuevamente.

Instrucciones para pesar a un bebe o niño pequeño en brazos de su madre/ asistente (pesaje en tara)

1. Activar la báscula (balanza) cubriendo la célula fotoeléctrica solar durante menos de un segundo. Esto significa que en la pantalla aparece un símbolo de una madre/ asistente con un bebe en brazos y luego de activada debe indicar 00 antes de subirse a la báscula.
2. Solicite a la madre/asistente que se coloque sobre la báscula (balanza), asegurándose en todo momento de que la célula fotoeléctrica este al descubierto sin nada que la obstruya (faldas o los pies). Apareciendo el peso de la persona en la pantalla a los dos segundos siguientes.
3. La persona deberá permanecer inmóvil sobre la báscula, cubra la célula fotoeléctrica durante menos de un segundo. La pantalla indicará una pequeña imagen de la madre y su bebé, significa que la báscula se esta ajustando a si misma (taraje) para ignorar el peso de la madre/asistente y que se está preparando para indicar únicamente el peso del bebé o niño pequeño.
4. La madre/asistente podrá bajarse de la báscula (balanza) para tomar el bebé o que alguien se lo pase. Si la madre/asistente se baja, la / pantalla indicará

Lo cual significa que la báscula esta (tarada) lista para indicar el peso del bebé.

Luego de la madre/asistente haber vuelto a la báscula con el bebé en los brazos, ésta indicará únicamente el peso del bebé. Deberá registrarse en el cuestionario con precisión.

En el caso de que haya más de un bebé en el hogar se debe repetir los pasos 4 y 5. Debe de tomar en cuenta que la báscula (balanza) se desconecta automáticamente pasado los dos minutos de haber realizado el último peso.

Recomendaciones para el supervisor de pesos parado

- El peso de la persona que tendrá al bebe en brazos deberá aparecer en la pantalla (después del parado) antes de entregarle el bebé o niño para pesarlo.
- La misma persona cuyo peso fue parado deberá tomar al bebé en brazo. Esto quiere decir, que no se puede pesar a una persona y ya tarada la báscula (balanza) subir a otra persona con el bebé en brazo.
- El peso del bebé a ser medido deberá ser mayor a 2 kg. en caso de que la madre/asistente permanezca en la báscula (balanza) para recibir al bebé.
- Si la madre/asistente abandona la báscula para tomar al bebé mientras que la pantalla está indicando al bebé ó recién nacido con 00(modos de peso parado), entonces el peso del bebé podrá ser menor que 2 kg.

- La tara podrá ser desactivada cubriendo rápidamente la célula fotoeléctrica o bien esperando que la báscula se desconecte automáticamente.
- Si hubiera demasiado movimiento sobre la báscula (balanza) durante la medición, la pantalla oscilará entre/ y / hasta que el peso se encuentre estable. Esto significa que la persona sobre la báscula (balanza) debe estar inmóvil completamente.

Cuidado que hay tener con la báscula (balanza)

No dejar caer ni golpear.

No usar la báscula para pesar carga mayores de 150 kilos.

No se debe dejar en lugares expuesto al sol directamente o en lugares calientes.

No se debe poner en lugares húmedo, ni mojar.

No se debe usar a temperaturas menores de 0°C y mayores de 45°C.

Limpieza de la báscula (balanza)

Se debe limpiar con un paño húmedo. No debe tener contacto con el agua.

Después de haber limpiado se debe de guardar en lugares donde el sol no le de directamente o en lugares calientes.

Razones por la cual la báscula (balanza) no funciona correctamente

- Cuando no se ha colocado peso de tara. Debe de asegurarse de colocar a la madre/asistente para que se efectúe la tara.
- Cuando la célula fotoeléctrica no está cubierta completamente. Esto quiere decir, que si la célula no se cubre en su totalidad y por el tiempo indicado (un segundo) al momento de efectuar el (peso de tara) la pantalla indicará un error en la misma.
- Si al momento de efectuar el peso, el lugar donde se encuentra la báscula (balanza) está muy oscuro, muévase a un espacio donde se proyecte la luz con más claridad.
- Sobre la báscula no debe de ponerse un peso que exceda a los 150 kg. Si esto ocurre hay que buscarse una madre/asistente con un peso menor.

ILUSTRACIÓN 1

POSICIONES CORRECTAS PARA MEDIR LA TALLA DEL NIÑO

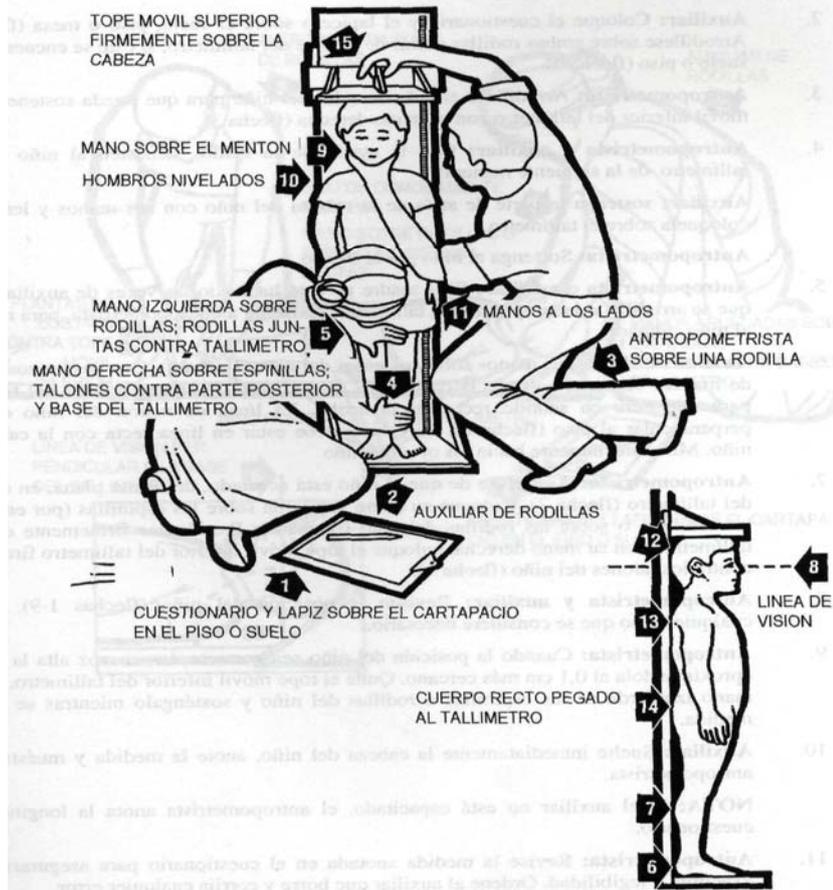


ILUSTRACIÓN 2
 MEDICIÓN DE LA LONGITUD DE UN NIÑO

